

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

AMILCAR ALBRECHT

El Sr. Juez de 1º Instancia Distrito C. y Comercial, 8º Nominación de esta ciudad; Secretaría del autorizante, autos RADIO TELEFONO S.A. (C.U.I.T. N° 30-69235889-5) s/Quiebra; (Expte. 564/05); ha dispuesto que el Martillero Amilcar Albrecht, C.U.I.T. 20-21689177-6, proceda a vender en Pública Subasta el Jueves 30 de Octubre de 2014 a las 17 hs. en el Colegio de Martilleros, 9 de Julio 1426 de esta ciudad; Sin Base y Al Mejor Postor; los siguientes inmuebles a saber: El 100% sobre Dos Oficinas; Dominio N° 25953, T° 155 Impar (P.H.) F° 501, Dpto. La Capital del Reg. Gral. 1°) U-44, P.I. N° 10-11-03-108256/0044-0, descripción de título: Características: Edificio: San Martín 2171 - Santa Fe; Designación de la Unidad N° U44; Planta: E. Piso, Parcela: E1-16; Porcentaje en Relación al Conjunto: 0,71%; Superficie Total de Propiedad Exclusiva: 8,60; Superficie Total de Bienes Comunes: 5,57; Ubicación del Inmueble: San Martín 2171 - Santa Fe; Norte: 59,64 metros, linda con Alcira O. P. de Cogiola; Sur: 59,20 metros, linda con Dora N. de Penido; Este: 12,04 metros, linda con calle San Martín; Oeste: 12,56 metros, linda con Elías Krivoy; Superficie 730 m2 y 2°): U-45, P.I. N°: 10- 11- 03- 108256/0045-9, descripción de título: Características: Edificio: San Martín 2171 - Santa Fe; designación de la unidad n° U45; planta: E. Piso, Parcela: E1-17; Porcentaje en Relación al Conjunto: 0,26%; Superficie Total de Propiedad Exclusiva: 3,23; Superficie Total de Bienes Comunes: 2,04; ambas con Ubicación en calle San Martín 2171 de esta ciudad. Recabados los informes previos pertinentes, estos indican: Registro General: Al 4/09/14: Subsiste el dominio a nombre de la fallida, no registra embargos ni Hipotecas y si las siguientes Inhibiciones: Fecha 22/08/05, Aforo: 80634, T° 168, F° 3083, sin monto y de Fecha 05/07/06, Aforo: 65775, T° 183, F° 2715, sin monto y actualizada el 24/02/12, ambas para estos autos; Municipalidad de Santa Fe: Al 26/05/14: A la U45, le corresponde el padrón n°: 113875 y adeuda por todo concepto: \$ 64.414,60 y a la U44, le corresponde el padrón n°: 113874 y adeuda por todo concepto al 26/03/14: \$ 67.571,08; A.P.I. al 8/05/14: La U45 Adeuda: \$ 1.103,39 y Convenio n° 0551975-2: \$ 1.002,26; y la U44 adeuda: \$ 1.106,10 y Convenio n° 0551974-3: \$ 1.003,27; Aguas Santafesinas S.A.: Al 13/03/14: No registran deuda; Aguas Provinciales S.A. (e.l.). Al 31/03/14: No registran deuda; Ex DIPOS: Al 19/03/14: la U44 y la U45 adeudan: \$ 1.299,28 cada una; S.C.I.T. Al 10/03/14, a la U44 le corresponde la P.I. N°: 10-11-03-108256/0044-0 y su avalúo es de \$ 4.278,66 y a la U45 le corresponde la P.I. N°: 10-11-03-108256/0045-9 y su avalúo es de \$ 1.566,79; Constatación Judicial: La Sra. Oficial de Justicia, informa: me constituí ... en ... San Martín 2171, locales 44 y 45 ... se encuentran desocupados ... vidriados al frente y comunicados entre si, alfombrados, con cielorraso de yeso y paredes revocadas y pintados, en buen estado de conservación. Cuentan con servicio eléctrico no teniendo batió ni agua. Las dimensiones aproximadas de los locales son el L44: 3,75 m. por 2,50 m. y el L45: 1,50 m. por 2,50 m. Se encuentran al fondo del primer piso de la Galería Sol Garden, ubicada sobre la peatonal San Martín, es decir en el corazón del centro comercial. Es cuanto puedo informar ... Santa Fe, 21 de Marzo de 2014. Fdo: Filomena. Condiciones de Venta: Santa Fe, 21 de Agosto de 2014. ...; Para que tenga lugar la subasta de las unidades 44 y 45 del inmueble inscripto al Tomo: 155 Impar, Folio: 501, N° 25953 del Departamento La Capital, fijase el día 09 de octubre de 2014 a las 17 horas. La subasta se realizará en el Colegio de Martilleros de esta ciudad, sito en calle 9 de Julio 1426 y saldrá a la venta sin base y al mejor postor, de conformidad con lo dispuesto por el art. 208 LCQ. El adquirente del mismo deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio en concepto de seña y la comisión de ley (3%) del martillero actuante. El saldo del precio se cancelará al aprobarse la subasta. Hágase saber: 1) al adquirente que estarán a su cargo los impuestos, tasas y demás gravámenes que pesan sobre el bien subastado a partir de la fecha de aprobación del acta de remate. 2) que el martillero solo cobrará comisión del comprador. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario El Litoral, por el término de cinco días.... Notifíquese. Fdo.: Dr./a. Dellamónica - Juez - Dr./a. Alvarez - Secretario/a. Otro Decreto: Santa Fe, 04 de Septiembre de 2014. Atento lo peticionado, fijase nueva fecha de subasta para el día 30 de Octubre de 2014 a las 17 hs. en el Colegio de Martilleros de la ciudad de Santa Fe, en los mismos términos y condiciones que los ordenados el 21/08/2014 (v. fs. 474) Notifíquese. Fdo.: Dr./a. Dellamónica - Juez -Dr./a. Alvarez - Secretario/a. Los títulos del inmueble "no" se encuentran agregados y quien resulte adjudicatario deberá conformarse con las actuación de autos y/o las que expida el Juzgado; por lo tanto no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de estos, una vez adjudicada la venta. Más informes: Secretaria Juzgado o Martillero San Martín 4653; Tel.: 0342- 4526989 de 18 a 20 hs., Cel. 154-395152. Fdo. Dr./a. Alvarez - Secretario/a. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2014. Fdo. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 243452 Oct. 10 Oct. 17
